

“ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR”

Ciclo Escolar 2019-2020

**Observación y Análisis de Practicas y Contextos Escolares.**

**RELATO BIGRÁFICO PARTE I**

**UNIDAD III: “Interacciones Pedagógicas y Didácticas: Enseñanza y Aprendizaje en el aula.**

**Competencias:**

|  |
| --- |
| * Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
 |

|  |  |
| --- | --- |
|  | * Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

ALUMNAS:MARÍA FERNANDA LOPEZ BARRÓN #2ROSA EDITH VALDÉS CONSTANTE #20DOCENTE: ORALIA GABRIELA PALMARES VILLARREALSALTILLO COAHUILA, JUNIO 2020 |

“COMO MANEJAR UNA INSTITUCIÓN”

Elegimos este título para nuestro relato biográfico ya que hablaremos acerca de la importancia del liderazgo en las escuelas y el reconocimiento de los roles de cada persona que labora dentro de ella, para que así se mantenga un buen ambiente escolar de organización y colaboración funcional.

Liderazgo-Roles de la institución

PALABRAS CLAVE:

Institución: Es un organismo público o privado creado para desempeñar una determinada labor cultural, científica, política o social. Las instituciones educativas deben estar al servicio del desarrollo de las potencialidades de las personas que forman.

Liderazgo: Ball nos habla acerca de tres tipos principales de líderes los cuales son intrapersonal, administrativo y político que se divide en dos o se encuentran otros dos más los cuales son antagonista y autoritario.

Coordinación: Wilburg Jiménez Castro, define a la coordinación como ´´…el proceso integrador por medio del cual se ajustan las partes entre ellas, de suerte que funcionen armónicamente y sin fricciones y duplicaciones y donde cada sector o individuo de su máxima contribución a ese todo, a fin de satisfacer los objetivos sociales de la empresa en particular´´.

Autoridad: La autoridad según la revista de humanidades nos menciona que una autoridad no es en sí una imposición, sino que hay una diversidad de características que hacen a la persona merecer el título de autoridad.

Autonomía: Se entiende como un privilegio que se otorga al profesor el cuál puede ser quitado. La autonomía conjunta de libertades para actuar que pueden ser retiradas o reducidas.

Colaboración: Es el proceso de dos o más personas u organizaciones que trabajan juntas para completar una tarea o alcanzar una meta. Se hace una distinción entre “colaboración burocrática”, entendida ésta como aquella que se mantiene por obligado cumplimiento, y “colaboración espontánea”, en la que los miembros que la establecen lo hacen de forma voluntaria por tener intereses comunes. Se entiende la colaboración como un proceso de “transformación social” cuando implica el trabajo conjunto.

Función: Actividad particular que realiza una persona o una cosa con un fin determinado. Una de las principales funciones de la escuela es formar niños cuyo desarrollo sea no solo cognitivo sino también social y emocional. Otra de las funciones de la institución es que el niño adquiera las herramientas o instrumentos básicos que le permitan conocer su entorno.

Organización: Las condiciones organizacionales pueden limitar el uso de prácticas efectivas o desgastar las buenas intenciones de los educadores.  Rediseñar la organizar refiere a las acciones tomadas por el liderazgo directivo con el propósito de establecer condiciones de trabajo que le permiten al personal el mayor desarrollo de sus motivaciones y capacidades.